



Documento de Pliegos

Número de Expediente **E2024004376**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-05-2024 a las 14:40 horas.



Prestación del servicio de control y vigilancia para el apoyo a la dirección facultativa durante la ejecución de la obra "PASARELA PEATONAL EN EL ENLACE DEL PADRE ANCHIETA DE LA AUTOPISTA TF-5".

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 209.858,76 EUR.

→ Importe 183.672,41 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 171.656,46 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 14 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias Isla de Tenerife.

→ Clasificación CPV

→ 71311210 - Servicios de consultoría en materia de carreteras.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento En garantía de los principios de publicidad y concurrencia.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=8OYu1BuvdAF6nTs9LZ9RhQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Gobierno Insular del Cabildo Insular de Tenerife**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tenerife.es/>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=p%2FX7DdnIHYjnSoT_X3z%2F7wA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de España, s/n.

→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

→ ES70

Contacto

→ Teléfono 901501901

→ Fax 922239704

→ Correo Electrónico licitaciones@tenerife.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Gobierno Insular del Cabildo Insular de Tenerife

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 17/05/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de España, s/n.
→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Gobierno Insular del Cabildo Insular de Tenerife

Dirección Postal

→ Plaza de España, s/n.
→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/05/2024 a las 23:59
→ Observaciones: La hora final de presentación de ofertas será el 17 de mayo de 2024 a las 23:59 horas (horario peninsular), si bien se hace constar que, para cualquier eventual incidencia, el horario de soporte de la Plataforma de Contratación es de lunes a jueves, de 9 a 19h, y viernes de 9 a 15 h (horario peninsular).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura archivo electrónico nº 3

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 05/06/2024 a las 09:00 horas
→ Fecha y hora estimada.

Tipo de Acto : Público

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Gobierno Insular del Cabildo Insular de Tenerife

Dirección Postal

→ Plaza de España, s/n.
→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

Objeto del Contrato: Prestación del servicio de control y vigilancia para el apoyo a la dirección facultativa durante la ejecución de la obra "PASARELA PEATONAL EN EL ENLACE DEL PADRE ANCHIETA DE LA AUTOPISTA TF-5".

→ Descripción del procedimiento

Todo ello de conformidad con lo estipulado en las cláusulas nº 2, 3 y 4 del pliego de prescripciones técnicas del citado servicio dirigida directamente por el Servicio Técnico de Carreteras y Movilidad del Excmo. Cabildo de Tenerife.

→ Valor estimado del contrato 209.858,76 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 183.672,41 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 171.656,46 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71311210 - Servicios de consultoría en materia de carreteras.

→ Plazo de Ejecución

→ 14 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Isla de Tenerife.

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** Prórroga: SI. Mediante acuerdo del órgano de contratación, siempre que sus características permanezcan inalterables, con amparo en lo dispuesto en el art. 29.2 de la LCSP, si se produjera una ampliación del contrato de obra del inicialmente previsto, siendo dichas prórrogas obligatorias para el contratista.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - De conformidad con la cláusula 25 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - De conformidad con la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 1.500 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→

- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relacion de servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato ejecutados en los últimos 5 años de conformidad con el apartado 14.2 b) del cuadro de características particulares del pliego de clausulas administrativas particulares.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, de conformidad con el apartado 14.2 a) del cuadro de características particulares del pliego de clausulas administrativas particulares.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico nº 1.
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** DOCUMENTACIÓN GENERAL PARA LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO CONTROL Y VIGILANCIA PARA EL APOYO A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PASARELA PEATONAL EN EL ENLACE DEL PADRE ANCHIETA DE LA AUTOPISTA TF-5.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico nº 2.
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS, PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO CONTROL Y VIGILANCIA PARA EL APOYO A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PASARELA PEATONAL EN EL ENLACE DEL PADRE ANCHIETA DE LA AUTOPISTA TF-5

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico nº 3.
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** CRITERIOS OBJETIVOS, VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS O PORCENTAJES, PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO CONTROL Y VIGILANCIA PARA EL APOYO A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PASARELA PEATONAL EN EL ENLACE DEL PADRE ANCHIETA DE LA AUTOPISTA TF-5.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejoras al contrato sin coste adicional para la Administración
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
- Precio
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 35

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Memoria técnica
 - **Subtipo Criterio** : Otros

→ Ponderación : 45

Plazo de Validez de la Oferta

→ 1 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias**

Dirección Postal

→ Avenida José Manuel Guimerá, 10. Edificios Usos
Múltiples II, Planta 6ª.
→ (38071) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono +34 922951375
→ Correo Electrónico
tribunalcontratos.hacienda@gobiernodecanarias.org

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ SI, de conformidad con lo establecido en la cláusula 26 del pliego de cláusulas administrativas particulares.